

Programa anual de actividades _____ _____ de una biblioteca escolar

La Biblioteca Escolar, entendiendo como tal la que funciona en un establecimiento docente de carácter básico y que está no solamente al servicio de la propia escuela, sino también al de la comunidad en que la escuela sirve de núcleo cultural expansivo, tiene que cumplir, cuando menos, dos objetivos claros:

- a) El que deriva de su función informativa, recreadora y estimulante del gusto por la lectura, dentro de la misma escuela en que funciona.
- b) Y el que puede ejercer en el mismo sentido y fuera del ámbito escolar sobre los individuos que por su edad y circunstancias no están ya en la escuela, pero pertenecen a la comunidad en que ella está radicada.

El primero de dichos objetivos deriva a su vez en los siguientes tipos de actividades:

1. Como análisis o coadyuvante del proceso instructivo-educativo de los escolares en el sentido de facilitar a los mismos el acceso a las diferentes ideas y criterios que no sólo un autor o un solo libro aparte, como es el caso del denominado texto escolar, sino los de más recono-

cida solvencia que puedan consultarse acerca de un determinado tema o asunto.

2. Para satisfacer o llenar las apetencias culturales, históricas, artísticas, científicas, literarias, etc., que en los ratos de ocio suelen tener algunos escolares y que cubren todo el ámbito de las denodadas lecturas recreativas.
3. Con el fin de contribuir a que nazca y se desarrolle el gusto por la lectura y el autodidactismo, que en todas las épocas, y más aún en la actualidad y en el futuro, ha tenido y tendrá la vigencia e importancia más patente. Con que la escuela enseñara a leer y servirse provechosamente de la lectura de todos los ciudadanos, estaría lo suficientemente justificada la razón de su existencia. Se ha dicho por algunos que a la cultura del libro o de la letra va a suceder la de la imagen audiovisual; mas sin ignorar el extraordinario desarrollo que estos importantes instrumentos de cultura están alcanzando en el presente, es obvio pensar que ambos medios no se excluyen, antes al contrario se complementan y precisan mutuamente.

Por **AMBROSIO J. PULPILLO**
Secretario del C. E. D. O. D. E. P.

En cuanto al área extradocente, también la Biblioteca escolar puede y debe cumplir con los siguientes cometidos:

1. Contribuir a que no se rompan los lazos que unen a la escuela con aquellos individuos que por su edad ya están fuera de ella o que a su debido tiempo no participaron de su beneficioso influjo y ahora pueden encontrar en ella un medio para satisfacer sus necesidades culturales. Cuanto más primaria y pequeña es una comunidad, tanto más puede la escuela prestarle a través de su biblioteca o aula de lectura un importante servicio.
2. Favorecer la promoción cultural e incluso profesional de los adultos que pertenecen a los denominados sectores "primario" o "secundario", e incluso también al de "servicios" en muchos casos.
3. Mantener viva la antorcha del saber en aquellos medios o ambientes donde la escuela es el principal foco de irradiación cultural.

Para que no se confundan estas finalidades con las anteriores, propiamente escolares, en muchos sitios, cuando la Biblioteca se ocupa de actividades extradocentes, se le denomina "aula de cultura" o "sala de lectura", con el anhelo de que los adultos que se sirvan de ella no tengan la impresión de que están utilizando un medio infantil.

Por otra parte, además de estos objetivos que pudiéramos considerar permanentes o constantes en uno y otro caso, la Biblioteca Escolar que está al servicio de la comunidad debe realizar otro tipo de actividades que pueden revestir en cada curso el carácter de ocasionales o actuales y que contribuyen al "remozamiento" anual de esta institución, soslayando así el aspecto momificado, rutinario o estático que suelen presentar en la mayoría de los casos. El principio y fin del curso escolar, la conmemoración de un suceso histórico o científico, la celebración de la Fiesta del Libro, el otorgamiento de los premios No-

bel, un descubrimiento importante, etcétera, son motivos más que suficientes para que en la Biblioteca Escolar se celebren reuniones, exposiciones o actos públicos mediante los cuales escuela y comunidad, escolares y extraescolares, se enriquecen y compenetran mutuamente.

Así, pues, cuando se trata de plasmar en un programa o proyecto las actividades de la Biblioteca Escolar, hay que tener en cuenta:

I. ACTIVIDADES PERMANENTES O QUE TIENEN QUE REALIZARSE EN TODO TIEMPO

A) Referentes a los objetivos propiamente escolares:

- Observancia de las normas de todo tipo que se consiguen en el Reglamento previamente establecido.
- Recepción y clasificación de los libros o revistas que continuamente se reciben.
- Reposición, siempre que sea posible, de los ejemplares deteriorados.
- Mantener siempre al día o a la semana la funcionalidad de la entrega y devolución de los libros o revistas utilizados.
- Informar continuamente a todos los escolares que se incorporen al establecimiento docente de su existencia, utilidad y utilización.

B) Relativas a los fines extradocentes:

- Prestación ágil de cualquier tipo de información o servicio que venga demandado por ex alumnos, amigos de la escuela o adultos de toda clase y condición. Para ello más que el tipo de bibliotecario tradicional se requiere que el que esté al frente de la Biblioteca sea un verdadero "animador" de la cultura.
- Tener actualizado siempre su fondo en volúmenes de manera que se pueda encontrar en ella todo lo relativo a información profesional, progreso técnico, conquistas de la ciencia, novedades literarias, etc., ello, claro está, en

función de las posibilidades con que se cuenten.

— Para el caso de información bibliográfica que no se posea sobre instituciones culturales que no existan en la localidad o tele-enseñanza (a distancia o por correspondencia), la Biblioteca de la Comunidad o el Aula de Cultura deberá disponer de una sección de "documentación" que facilite del modo más adecuado posible dichos datos.

— Coordinación con tele-clubs, radio y televisión educativa o cultural, grupos folklóricos o artísticos, literarios, etc.

II. ACTIVIDADES ANUALES Y OCASIONALES

A) Con relación a los escolares propiamente dichos:

- Reconsideración del Reglamento, a principio de curso, por si hubiera que hacer en él alguna modificación en aras del mejor servicio y utilización de la Biblioteca.
- Renovación, también a principio de curso, de los cargos que ostenten los propios escolares con relación a la Biblioteca.
- Acto colectivo para dar a conocer los servicios prestados en el curso anterior y exaltar el mayor acontecimiento literario-científico que se haya producido en dicho tiempo.
- Información sobre libros y revistas que se hayan incorporado a la Biblioteca y que puede concretarse en la exposición por unos días de dichas novedades.
- Conmemoración biográfica de las fechas históricas de mayor significación literaria o científica a todo lo largo del año académico.
- Conmemoración especial en la Fiesta del Libro.
- Cada semana o cada mes puede dedicarse una sesión a la lectura comentada del libro más importante o capítulo del mismo, según el nivel e intereses de los escolares a que va destinado.

— Celebración de una encuesta sobre los libros más utilizados o que más agradaron a los escolares y cuyos resultados pueden darse a conocer en el acto de clausura del curso.

B) Referentes a los jóvenes y adultos que ya no asisten a la escuela:

— Acto cultural público en el que se impliquen autoridades y ciudadanos, al empezar cada curso escolar, con la participación de una personalidad de relieve y en el que se pongan de manifiesto los valores culturales del libro, de la lectura y del saber.

— Exposición de las obras que posee la Biblioteca de mayor valor histórico o literario junto a las novedades que se hayan adquirido en el año anterior.

— Celebración periódica de actos (dos o tres al año) en que se exalten los acontecimientos más importantes desde el pun-

to de vista del progreso y de la técnica.

— Divulgación del libro de mayor éxito del año en un acto donde sea leído parte o en su totalidad.

— Lo mismo puede hacerse con la obra de teatro que más se haya representado.

— Sucesos tales como una epidemia o catástrofe, campañas sobre salud pública y otros acontecimientos en la vida de la comunidad pueden encontrar en la Biblioteca Escolar una resonancia y publicidad que no lograrían alcanzar sin ella, sobre todo en ambientes donde las instituciones docentes de nivel medio y superior escasean o la vida cultural no es lo suficientemente rica.

En una época en que la culturización masiva y la educación permanente han constituido su imperio, las Bibliotecas de todo tipo han de adquirir el máximo desarrollo, hasta el punto de que alguien se ha

atrevido a afirmar que la Universidad del futuro será una buena biblioteca dotada de las demás ayudas audiovisuales, lo que no quiere decir que se pueda o vaya a prescindirse del Profesor, que es y será siempre insustituible; pero sí que dentro de los sistemas docentes del futuro habrá que contar más que hasta la fecha con tan importantísimo instrumento.

Desde el punto de vista histórico, si se colocara en un plato de balanza la aportación al progreso cultural de lo que el hombre ha adquirido por medio de los libros y la lectura de forma individual y autónoma, y en el otro lado lo que se debe exclusivamente a la acción personal y directa de los "maestros", no creemos que hubiera mucha desproporción.

Ambas circunstancias deben alentar a instituciones docentes y a las comunidades para que establezcan y mantengan con la mayor asistencia posible tan extraordinario medio de formación y ampliación instructiva.

